



Diputados pedirán opinión técnica y jurídica sobre ley de aguas a equipo de la morenista

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

La Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados aprobó ayer solicitar la opinión técnica y jurídica del equipo de transición de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, respecto del proyecto de dictamen de una nueva ley de aguas, que se prevé esté listo en agosto. También, por unanimidad de votos, avaló que a la subcomisión redactora se incorpore una representación de la Secretaría del Medio Ambiente y de la Comisión Nacional del Agua.

La comisión aceleró sus trabajos para discutir la ley, luego de que el 15 de mayo la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó a las dos cámaras del Congreso informar en qué estado se encuentra la discusión de la norma, que está pendiente de discusión desde 2012. A pesar del incumplimiento, senadores y diputados solicitaron a los ministros una prórroga, que les fue negada.

Incluso, la Corte resaltó que “ambas cámaras se encuentran en incumplimiento de la ejecutoria de mérito, al ya haber transcurrido en

exceso el plazo otorgado en la sentencia”, y alertó que desde 2022 les enviaron requerimientos para que informen cómo cumplirán la orden de legislar en la materia.

Para tratar de cumplir con el fallo de los ministros, esta instancia legislativa acordó constituir una subcomisión de redacción del dictamen, que se instalará la próxima semana, una vez que ayer se envió a cada uno de los integrantes las iniciativas que han presentado Morena, PAN y Movimiento Ciudadano.

Ayer, la junta directiva de la comisión decidió remitir a los legisladores copia física y electrónica de las tres propuestas, así como un comparativo preliminar de los capítulos, artículos y artículos transitorios de cada una.

La próxima semana se recibirán propuestas de redacción y observaciones de los diputados. El presidente de la comisión, Rubén Muñoz Álvarez (Morena), resaltó que se busca una nueva ley que vele “por el mayor interés de contar con un instrumento jurídico que fortalezca la gestión del agua en México”.

“

Se instalará una subcomisión de redacción del dictamen la próxima semana